

Siendo las Catorce horas con treinta minutos del día veinte de Diciembre del presente año, reunidos den las Oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Simón de Guerrero, México; los integrantes de la Junta Directiva, la **C. XOCHITL DE JESUS ESCOBAR**, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, la **MTRA. ANITA BELLO ENRIQUEZ**, Secretario del Ayuntamiento en su calidad de Secretario de la Junta Directiva, la **LIC. LEIDY MARLENNE MAYA FLORES**, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Simón de Guerrero, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva, la **C. MAYA MENDOZA MODESTA**, en su calidad de Vocal Uno, la **C. IMELDA MARTINEZ LOPEZ**, en calidad de Vocal dos, y el **M. A. N. MIGUEL ANGEL GONZALEZ TINOCO**, **C. JUDITH ESMERALDA PEÑALOZA SANCHEZ**, **LIC. RICARDO ALPIZAR TELLEZ**, en calidad de vocal tres, vocal cuatro y vocal cinco, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 02-12/2023, la Cual se rige bajo el siguiente:




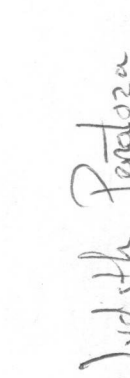


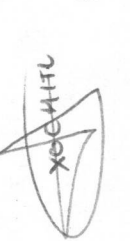
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes.
- II. Declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura, Análisis, Discusión y En su caso Aprobación Para que se **AUTORICE REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, CUANDO SEA NECESARIO, DURANTE EL EJERCICIO 2023, ACORDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**
- IV. Clausura de la Sesión.

1.- En cumplimiento a la orden del día número I, se procede a pasar lista, contando con todos los integrantes que conforman la Junta Directiva.

2- Lectura y aprobación del orden del día número II, La C. XOCHITL DE JESUS ESCOBAR, Presidente de la Junta Directiva, solicita a la MTRA. ANITA BELLO ENRIQUEZ, Secretario Técnico de la Junta Directiva, de lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos.

3- Lectura y aprobación del orden del día número III, A la LIC. LEIDY MARLENNE MAYA FLORES, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Simón de Guerrero, en calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva, presenta a este Órgano de Gobierno las Transferencias Presupuestarias de Egresos al cierre del ejercicio 2023 como sigue:

ACUERDOS

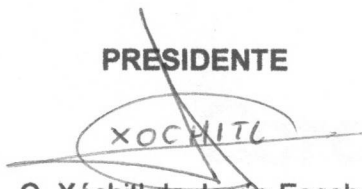
PRIMERO: Se aprueba por la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Simón de Guerrero, Estado de México, la Autorización para que el Titular de la Dirección de Finanzas del Instituto, dentro de sus atribuciones realice *Transferencias Presupuestarias, cuando sea necesario, durante el ejercicio fiscal 2023, acorde al Presupuesto de Egresos Aprobado y a la Ley de Ingresos Estimada,* conforme a Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y al Código Financiero del Estado de México y Municipios

SEGUNDO: Túrnese, el presente Acuerdo, a la Dirección de Finanzas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Simón de Guerrero, a efecto de contar con el instrumento soporte de autorización para la realización de las Transferencias Presupuestarias respectivas mediante los asientos contables necesarios, debiendo anexar los documentos soportes y la referente Acta de su aprobación en las pólizas correspondientes

4- Del orden del día número IV, Clausura de la Sesión, una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente acta a las 14 horas cincuenta minutos del día veinte de Diciembre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

**JUNTA DIRECTIVA
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MEXICO.**

PRESIDENTE



XOCHITL

C. Xóchitl de Jesús Escobar

SECRETARIO



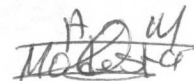
Mtra. Anita Belto-Enriquez

SECRETARIO TECNICO



Lic. Leidy Marlenne Maya Flores

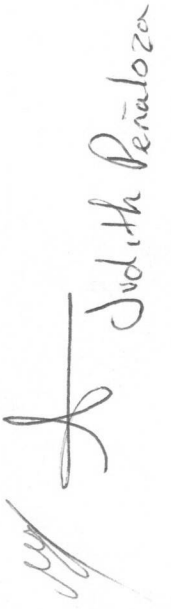
VOCAL 1



C. Maya Mendoza Modesta



Judith Penabazca



VOCAL 2



C. Imelda Martínez López

VOCAL 3



M. A. N. Miguel Ángel González Tinoco

VOCAL 4

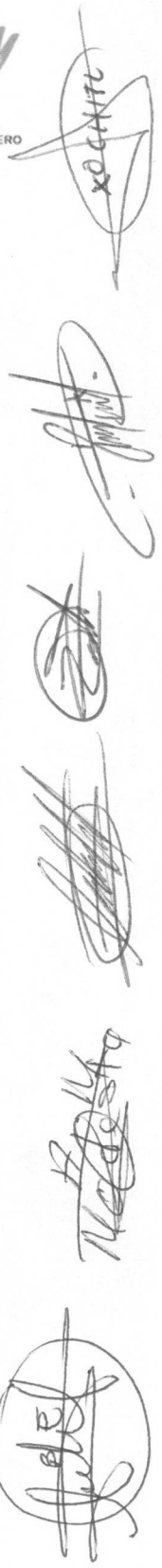


C. Judith Esmeralda Peñalosa Sánchez

VOCAL 5



Lic. Ricardo Alpizar Téllez



A vertical column of seven handwritten signatures, each enclosed in a circle. From top to bottom, they appear to be: 1. A signature with 'XOCHITL' written vertically. 2. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters. 3. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters. 4. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters. 5. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters. 6. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters. 7. A signature with 'M. A. N.' and other illegible characters.